



Mi Universidad

Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Rocio Paola Molina Mendoza

Nombre del tema: Unidad 2

Nombre de la Materia: Redacción en español

Nombre del profesor: Luis Miguel Sánchez Hernández

Cuatrimestre: I

Lugar y fecha de elaboración: Ocosingo Chiapas, viernes 13 de octubre del 2023

Unidad 2

2.1 Intención comunicativa:

Es un conjunto de actos que realizan los individuos para poder transmitir, recibir e interpretar todo tipo de informaciones, también es la meta o finalidad que quiere conseguir por medio de un discurso y alcanzar el objetivo que perseguimos cuando hablamos, escribimos o emitimos algún mensaje.

Inherente: propio o característico de algo que está unido a ello de manera que no se puede separar.

Intención informativa: Cuando nuestra intención es informar, usamos datos, hechos objetivos, sucesos, acontecimientos.

Intención persuasiva: Cuando queremos convencer a alguien de algo, empleamos la función persuasiva.

Intención apelativa: Cuando queremos ordenar algo, empleamos la función apelativa, se debe emplear un lenguaje claro y directo.

Intención de advertencia: Si queremos prevenir sobre algún peligro, o avisar sobre algún riesgo, utilizamos la advertencia.

2.2 Funciones del lenguaje:

El lenguaje es el código más importante y preciso en la comunicación humana, va íntimamente ligado con el proceso comunicativo, ya que esto le permitirá dar a conocer información precisa, objetiva y clara.

El lenguaje tiene carácter universal, por qué es una facultad propia de todos los hombres de cualquier época y lugar.

La lengua o idioma tiene carácter social, puesto que es un código oral, y a veces también escrito, creado y utilizado por los individuos de cada sociedad para comunicarse.

El lenguaje tiene las siguientes funciones que le dan sentido y valor.

- 1. Función apelativa o conativa: que busca generar una reacción, una respuesta o la realización de una actividad por parte del receptor.
- 2. Función metalingüística: se representa cuando la lengua se utiliza para hablar de sí misma.
- 3. Función fática: se usa para que tanto el emisor como el receptor comprueben el canal de transmisión de la información, funcione bien.
- 4. Función referencial o denotativa: el proceso comunicativo se centra en el texto.
- 5. Función expresiva o emotiva: se centra en el emisor, ya que el mensaje produce y hace referencia a lo que siente.
- 6. Función poética: en esta función, el acto de comunicarnos se centra en la estructura lingüística del mensaje.

Interjección: clase de palabra que expresa alguna impresión, súbita o un sentimiento profundo, como asombro, sorpresa, amor, etc.

2.3 Etapas del proceso de lectura:

La lectura y la escritura son procesos que se implican mutuamente, posibilitando el aprendizaje y fortaleciendo la comunicación, la lectura consiste en comprender lo leído y escribir consiste en saber transmitir la palabra a una secuencia de ideas ordenadas, claras y precisas. Leer y escribir son dos habilidades que se complementan, puesto que una genera la motivación para el desarrollo de la otra.

Los elementos esenciales en la lectura de un texto:

- Identificar el tema
- Definir el propósito del autor
- Entender la organización de la información
- Identificar las ideas centrales
- Comparar las ideas de las ideas de las que se componen el texto.

Para la lectura hay dos tipos de textos:

a. Continuos: Aquellos que por medio de oraciones permiten formar párrafos que expresan ideas completas.

b. Discontinuos: Estos textos son aquellos que ofrecen información sobre un tema, sin dar muchos detalles de este

Para realizar esto se necesita:

- Organizadores gráficos: Mapa mental, Mapa conceptual, Cuadro sinóptico, Cuadro comparativo
- Ilustraciones: Periódico mural, Collage

Poslectura: Organizar información que se leyó y comparar con la adquirida

Contexto: Se refiere a las circunstancias en las que se elabora el texto.

Planeación: Es el paso más importante para escribir algún tema

2.4 Etapas del proceso de escritura:

Esbozo que puede alcanzar más desarrollado y perfección

Lectura: Esta etapa se realiza continuamente. Cuando alguien te envía una carta, cuando ves un anuncio o letrero en la calle. Ser lector es una de las obligaciones más nobles, ya que la mayoría del conocimiento se transmite de manera escrita.

La comunicación requiere de un emisor y un receptor pero también de la clara decodificación de un mensaje y de la retroalimentación.

Redacción: Redacta un tema tomando como base todo la información adquirida.

Revisión: Una vez terminado el primer borrador, se realiza una revisión de lo escrito, corrigiendo las palabras repetidas o aquellas que no corresponden al texto.

Coherencia: Conexión, enlace lógico de una cosa con otra.

Cohesión: Acción de adhesión o unión

Reescritura: Si se encuentran errores en la primera redacción, se deben reescribir o reconstruir los aspectos del texto.

2.5 Propiedades de la redacción

La escritura es un método de representar el lenguaje de forma visual o táctil.

Es una herramienta de comunicación en la cultura

Adecuación: Es la propiedad que se encarga de dos aspectos: la variedad y el registro.

Pronombre: es el que reemplaza al sustantivo o al nombre

Verbo: es un término que denota acción o cualidad

Adverbio: es el que modifica a un verbo, a un adjetivo y hasta a un mismo adverbio

Conjunción: son términos que carecen de contenido significativo y se utilizan para unir palabras, frases y oraciones.

Contracción: es un hecho morfológico (de forma y sonido) que consiste en unir dos palabras para formar una sola

Signos de puntuación: son un conjunto de signos gráficos que nos ayudan a pausar correctamente las diferentes frases entre sí

Variedad: Es la clase de lenguaje que se debe útil y puede ser estándar o dialectal

Estándar: Es un lenguaje común, uniforme, entendible por cualquier tipo de hispanohablante, sin modismos, regionalismo, tecnicismo

Dialectal: Es un lenguaje que está repleto de términos extraños como cultismos, jergas, estudiantiles y profesionales.

Registro: Es la forma como se debe utilizar el lenguaje y puede ser general o específico.

Coherencia: Es la propiedad del texto donde se selecciona la información importante de la no importante

Cohesión: Es la propiedad del texto que consiste en conectar las diferentes frases entre sí medio de las formas de cohesión existentes.

2.6 Prototipos textuales de la redacción:

Son las características estructurales de los textos que los definen como tales, sirven para identificar las diferentes formas que adquieren un texto, así como la intencionalidad del mensaje.

Prototipos textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo.

Los prototipos textuales, son las organizaciones de los textos, cada tipo textual tiene un lenguaje específico y estructuras definidas.

Un texto bien redactado es íntegro, cuando el léxico y la coordinación del texto se relacionan con la intención comunicativa.

2.7 Narración

La narración tiene como objetivo principal dar a conocer un relato sobre un acontecimiento donde intervienen personajes en un ambiente delimita

Elementos de la narración:

- Narrador: es la persona quien escribe y cuenta la historia.
- Personajes: los personajes de un relato pueden representarlos personas, animales o cosas.
- Personaje principales: Existen 2 tipos: Protagonistas: su función integra organización de los acontecimientos. Antagonistas: se encargan de oponerse a las acciones del protagonista
- Personajes secundarios: son aquellos que apoyan o dan soporte tanto a los protagonistas como los antagonistas
- Acciones: es todo aquello que se cuenta, es decir la trama que ocurre por escenas y episodios
- Espacio: El espacio es el lugar donde se desarrollan los eventos de una historia
- Tiempo: el tiempo puede referirse tanto a la época o momento en que se sitúa la narración
- Trama: es un orden cronológico de todas las anécdotas que componen la historia, presentadas por un narrador a un lector.

Una narración es la manera de contar una secuencia o una serie de acciones o hechos reales o imaginarios.

2.8 Descripción

Es la acción y afecto de describir, de explicar, o representar detalladamente por medio de un lenguaje los rasgos característicos de un objeto, persona, lugar, situación o acontecimiento.

Tipos de descripción:

Descripción objetiva: se trata de aquella descripción en la que el emisor del mensaje intenta transmitir la imagen de aquello que describe de una manera precisa.

Descripción subjetiva: Son aquellas representaciones verbales de personas, cosas o situaciones en las que el emisor del mensaje jerarquiza la importancia de los rasgos, con el receptor del mensaje.

Descripción en literatura: Es un recurso muy utilizado en la literatura, especialmente en los géneros narrativos como la novela y el cuento

Descripción geométrica: Son las técnicas que permiten representar el espacio tridimensional en una superficie de dos dimensiones.

2.9 Exposición

Su propósito principal es explicar de forma sistematizada la exposición por escrito de una investigación, los textos expositivos son aquellos que expresan conceptos o hechos de manera objetiva.

Los textos expositivos se divide en 3 partes:

- la introducción: Es una breve explicación del tema a presentar, a fin de contextualizar al lector.
- el desarrollo: Es la exposición del tema que puede organizarse en capítulos o subtemas según la complejidad y variedad del contenido.
- la conclusión: Es una síntesis de todo lo desarrollado que permite resumir las ideas y comprender el tema abordado.

Tipos de textos expositivos:

Los divulgativos: son textos dirigidos a un público más amplio.

Recursos explicativos:

- Las definiciones: Son enunciados que representan un concepto o expresión de manera objetiva.
- Las comparaciones: Son relaciones de semejanza entre dos ejemplos a fin de afirmar el tema expuesto.
- Los ejemplos: Son frases o modelos que facilitan la comprensión del texto.
- Los gráficos e imágenes: Son refuerzos visuales que permiten complementar el tema expuesto para una mejor comprensión.

2.10 Argumentación:

Se define como una serie de razonamientos que parten una idea central en la que se exponen ciertas aseveraciones, lógicas o convincentes, puede encontrarse en los ensayos, en algunos artículos editoriales, especializados o de opinión que se publican con regularidad.

Una argumentación es un texto que tiene como fin o bien persuadir al destinatario del punto de vista que se tiene sobre un asunto.

Hay 3 tipos de discursos persuasivos: la demostración, la argumentación y la explicación

2.11 Diálogo:

Es la conversación que se da entre dos o más personas, quienes expresan a través de un intercambio de ideas sus argumentos y puntos de vista de forma alterna.

El diálogo es una modalidad del discurso oral y escrito en la que se comunican entre sí dos o más personas.

Un diálogo puede consistir desde una amable conversación hasta una acalorada discusión

En una obra literaria, un buen diálogo permite definir el carácter de los personajes; la palabra revela intenciones y estados de ánimo.

(Uds, 2023)

Bibliografía

Uds. (2023). Antología. En Uds, *Redaccion en español "unidad 2"* (págs. 39-62). Comitán de dominguez, chiapas: UDS.